

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSNABECASA S.A.**

En la ciudad de Ambato, a los 28 días del mes de abril del año dos mil dieciseis, siendo las diecisiete horas, en el local de la compañía ubicado en la Av. Galo Vela y Oppeheimer, perteneciente al cantón Ambato, Provincia de Tungurahua se reúnen los Accionistas de la Compañía **TRANSNABECASA S.A.** señores: 1) BENITEZ ROBALINO JULIO ENRIQUE, propietario de trescientas veinte y cuatro acciones; 2) CARRILLO JACOME ITALO PATRICIO, propietario de una acción; 3) CARRILLO JACOME NELLY JANNETH; propietaria de una acción; 4) CARRILLO NARANJO CHRISTOFFER VLADIMIR, propietario de trescientas treinta y tres acciones; 5) CARRILLO NARANJO PAVEL MIGUEL ANGEL, propietario de trescientas treinta y cuatro acciones; 6) ESPIN ARROBA LUIS PACO, propietario de una acción; 7) Ocaña Valle Fausto Aníbal, propietario de una acción; 8) ARIAS SALAZAR OCTAVIO NEPTALI, propietario de una acción; 9) MONTESDEOCA MONSTEDEOCA LOURDES TERESA propietario de una acción; 10) NUÑEZ FLORES ALONSO ENRIQUE propietario de una acción; 11) PALACIOS PICO EDMUNDO ISRAIL propietario de una acción; 12) y PAREDES JIMENEZ IBETH ARACELLY propietario de una acción. Las acciones tienen un valor nominal de UN DÓLAR americano cada una.- Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía es decir el 100% del capital social pagado, el señor BENITEZ ROBALINO JULIO ENRIQUE mociona que se constituyan en Junta General Universal de Accionistas en aplicación de lo que prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías, y se trate el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General

2.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisaria Revisor

3.-Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015 y resolver sobre el destino de los resultados

Preside la junta el señor CARRILLO NARANJO CHRISTOFFER VLADIMIR Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor BENITEZ ROBALINO JULIO ENRIQUE en su calidad de Gerente General de la compañía. Presidencia somete a votación la moción presentada siendo aprobada por unanimidad. El señor Presidente declara instalada la sesión por existir quórum legal y estatutario, y dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día:

1.- Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General

Interviene el señor Presidente y dispone que por secretaria se de lectura del informe presentado por Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2015. Secretaria da lectura al informe el cual es puesto a consideración de los señores accionistas. Se mociona que la junta apruebe el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los accionistas que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros del órgano de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta universal de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.

2.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisaria Revisor

Presidencia dispone que por secretaria se de lectura al informe presentado por la Comisaria Revisor de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015. Secretaria da lectura del informe el cual es puesto a consideración de los señores accionistas. Se mociona que la junta

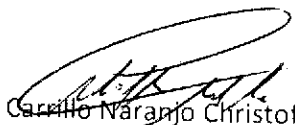
apruebe el informe presentado por la Comisaria Revisor de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los accionistas que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros del órgano de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta universal de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por la Comisaria Revisor de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.

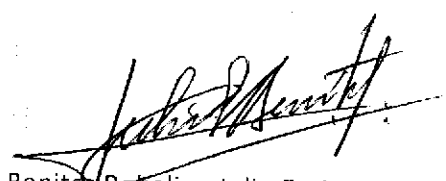
3.-Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015 y resolver sobre el destino de los resultados

Presidencia dispone que por secretaria se ponga en consideración de los señores accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2015. Secretaria procede con lo dispuesto por el señor Presidente. Se mociona que la junta universal de accionistas resuelva aprobar los Estados Financieros ejercicio económico 2015, en consideración a que el mismo refleja la realidad financiera de la compañía. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los accionistas que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros del órgano de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta universal de accionistas **RESUELVE:** Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.

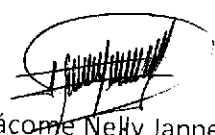
Presidencia expone a la junta de accionistas que como norma legal la junta debe pronunciarse sobre los resultados de cada ejercicio económico lo que pone a consideración de los señores accionistas. Se mociona que se calcule la Reserva Legal del 10% y que la junta de accionistas resuelva dar por conocido el resultado obtenido en el ejercicio económico 2015 y que una junta posterior resuelva lo pertinente. La moción es sometida a votación y por unanimidad del capital social pagado la junta **RESUELVE:** Dar por conocido el resultado obtenido en el ejercicio económico 2015 y que una junta posterior resuelva lo pertinente.

Luego, por haberse evacuado los tres puntos del orden del día acordado, el señor Presidente, siendo las diecisiete y treinta minutos declara un receso para redactar el acta.- A las diecisiete y cuarenta y cinco minutos se reinstala la sesión y se da lectura del acta, y la señora Lourdes Monstesdeoca mociona que el Acta de la presente junta sea aprobada sin modificaciones, la moción es sometida a votación y la Junta Universal de Accionistas **RESUELVE:** Aprobar el acta de la presente junta de accionistas sin modificaciones. Firman todos los accionistas de la compañía y el secretario que certifica.-


Carrillo Naranjo Christoffer Vladimir
PRESIDENTE- ACCIONISTA


Benitez Robalino Julio Enrique
GERENTE GENERAL- SECRETARIO


Carrillo Jácome Italo Patricio
ACCIONISTA


Carrillo Jácome Nelly Janneth
ACCIONISTA

Carrillo Naranjo Pavel Miguel Angel
ACCIONISTA

Espin Arriola Luis Paco
ACCIONISTA

Montesdeoca M Lourdes Teresa
ACCIONISTA

Ocaña Valle Fausto Anibal
ACCIONISTA

Nuñez Flores Alfonso
ACCIONISTA

Palacios Pico Edmundo Israel
ACCIONISTA

Arias Saez Octavio
ACCIONISTA

Paredes Jimenez Ibeth Aracelly
ACCIONISTA